
Palabras finales

Hemos transcurrido un año más, siendo un orgullo poder presidir nuestro Colegio y ser parte de este Consejo Directivo. Mucho ha acontecido, y en este año de gestión tratamos de hacer hincapié en lograr como objetivo que la Institución sea cada vez más abierta y puedan participar la mayor cantidad de matriculados posible.

Para lograrlo, una de las principales aristas fue generar una amplia y variada actividad académica de jerarquía, referente a la gran mayoría de las áreas de interés de los matriculados, y con la característica de la gratuidad, con el fin de que lo económico no sea un escollo para capacitarnos, cuestión tan importante para nuestro desarrollo profesional. Capacitarnos y especializarnos nos permite hacer frente la realidad y a las necesidades de los justiciables.

En otro orden de cosas, la Institución continuó en el camino del cumplimiento de todas y cada una de las funciones dispuestas por la Ley N° 5177, tanto en la defensa irrestricta del ejercicio profesional, con presentaciones judiciales concretas en protección de los colegiados, como abogando por el cumplimiento de las obligaciones que emergen del art. 60 de la ley mencionada y de las Normas de Ética Profesional. En este sentido, es menester destacar la dedicación y excelente trabajo realizado por el Honorable Tribunal de Disciplina Colegial, cuerpo que se reúne periódicamente para el análisis y tratamiento de las cuestiones que le son llevadas a resolver.

En relación al Sistema de Presentaciones y Notificaciones Electrónicas, seguimos en la senda de articular con eficiencia ajustes a la SCBA para mejorar su prestación, se adquirieron dispositivos token para la venta a precio de costo para los matriculados y con descuento para jóvenes abogados, con personal idóneo de la institución al servicio de los mismos para su configuración, tanto de manera presencial como vía remota, sin costo y sin turno previo.

Se debe resaltar, la participación del Colegio en todas las Comisiones del COLPROBA a través de los delegados elegidos oportunamente, quienes lo hicieron con esmero y dedicación.

Como corolario, quiero señalar que, si bien el trabajo profesional es individual, la colegiación nos permite nutrirnos de nuestros colegas y hacernos más fuertes a la

hora de jerarquizar nuestro trabajo.

Por último, en mi nombre y en representación del Consejo Directivo de nuestra institución, queremos expresar nuestro profundo agradecimiento hacia el personal del Colegio, por su disposición diaria y compromiso cotidiano; al Consejo Directivo, por el acompañamiento aún en la disidencia siempre con el mismo respeto, y a todos y cada uno de los matriculados.

Sigamos en este camino, dándole espacio a lo nuevo e integrando las diferencias, que nos permiten enriquecer los debates de ideas y crecer como sociedad.

Muchas gracias.

Dr. Santiago Andrés Bertamoni
PRESIDENTE